



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 068/2023 de fecha 10 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-003/2023

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 25/2023, “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED N° 1140000214”; Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2173/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 28 de setiembre de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0837/2023, de fecha 26 de setiembre de 2023, del Departamento de Licitaciones - Sección Gestión de Ofertas, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones y la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023, “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED N° 1140000214”; y

CONSIDERANDO: Que, se realiza las modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego, en atención a las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a la respuesta remitida vía Correo Electrónico por la Unidad Solicitante, la Dirección de Logística de Suministro de Salud;

Que, se realizan las siguientes modificaciones:

- En la Sección Datos de la Licitación – Autorización del Fabricante;
- En la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica;
- En la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación – Requisito documental para evaluar la capacidad técnica;
- En la Sección Suministros requeridos - Especificaciones Técnicas. Detalle de los productos con las respectivas Especificaciones Técnicas;

Que, en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, acorde a la planilla

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 068/2023 de fecha 10 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-003/2023

adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones, sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, para ser presentada con el formulario correspondiente;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad, procedió al análisis de los antecedentes detallados precedentemente y determinó dar curso favorable a la propuesta elevada por la Dirección Operativa de Contrataciones - Gerencia de Abastecimiento y Logística; asimismo dispuso, realizar otras modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso licitatorio, las cuales serán remitidas a través de Nota de Instrucción, a la Dirección Operativa de Contrataciones, quién deberá ajustar el mismo, para su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023, "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED N° 1140000214", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.--
- 2º) Aprobar la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 25/2023, "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED N° 1140000214", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través de las áreas técnicas respectivas, la realización de los ajustes correspondientes al Pliego de Bases y Condiciones, conforme a las observaciones remitidas a través de Nota de Instrucción, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 068/2023 de fecha 10 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 068-003/2023

4º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/ta/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH SR.

JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 25/23 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS DEL IPS SOLPED N° 1140000214” ID. 421.359

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección Datos de la Licitación – Autorización del Fabricante.

Donde dice:

Item	Cód.SIH	Material	Cod.Catálogo	Descrip.Art
49	4358	11000384	42292501-002	HISÓPOS:HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO

Debe decir:

Item	Cód.SIH	Material	Cod.Catálogo	Descrip.Art
49	4358	11000384	42292501-001	HISÓPOS:HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO

2. En la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica.

Donde dice:

C. Presentación de Copia autenticada de Habilidadación vigente como importador o Distribuidor de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central del MSP y BS o constancia de solicitud de renovación en trámite, donde conste el producto solicitado.

Debe decir:

C. Presentación de Copia autenticada de Habilidadación vigente como importador o Distribuidor de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central del MSP y BS o constancia de solicitud de renovación en trámite, donde conste el producto solicitado.

O Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

En caso de oferentes, distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente de ambos, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). Cuales quiera de los mencionados.

3. En la Sección Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación – Requisito documental para evaluar la capacidad tecnica.

Donde dice:

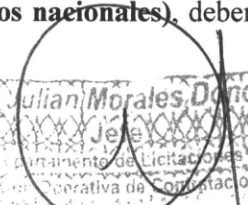
C. Presentación de Copia autenticada de Habilidadación vigente como importador o Distribuidor de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central del MSP y BS o constancia de solicitud de renovación en trámite, donde conste el producto solicitado.

Debe decir:

C. Presentación de Copia autenticada de Habilidadación vigente como importador o Distribuidor de Productos para Diagnóstico de Uso In Vitro otorgado por el Laboratorio Central del MSP y BS o constancia de solicitud de renovación en trámite, donde conste el producto solicitado.

O Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Dispositivos Médicos según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).

En caso de oferentes, distribuidoras que representan a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente de


Julian Morales
Jefe de Departamento de Licitaciones
Secretaría de Operativa de Contrataciones


Ing. J. J. Solís
Secretaría de Operativa de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones


Ing. J. J. Solís
Secretaría de Operativa de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría de Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ambos, para fabricar, comercializar o importar Dispositivos Médicos, según corresponda, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA). **Cuales quiera de los mencionados.**

Lic. Julian Morales Doria
Jefe Oficina
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Ing. Julio Rota
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANGELA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página 8



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

4. En la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas, Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas.

Donde dice:

Item	Cód.SIH	Material	Cod.Catálogo	Descrip.Art	Esp.Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cant. Mínima	Cant. Máxima
49	4358	11000384	42292501-002	HISÓPOS:HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO	De madera(13 a 17 cm de longitud) con punta de algodón. Conservación a temperatura ambiente. No requiere ser estéril. Presentación:bolsas o cajas.	Unidad	Unidad	BOLSA O CAJAS	50.220	100.440

Debe decir:

Item	Cód.SIH	Material	Cod.Catálogo	Descrip.Art	Esp.Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Presentación Entrega	Cant. Mínima	Cant. Máxima
49	4358	11000384	42292501-001	HISÓPOS:HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO	De madera (13 a 17 cm de longitud) con punta de algodón. Conservación a temperatura ambiente. No requiere ser estéril. Presentación: bolsas o cajas.	Unidad	Unidad	BOLSA O CAJAS	50.220	100.440

Lic. Julian Morales, Director
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución C.A. 10.000/2019
Ing. [Firma]
Secretaría de la Presidencia
Dirección Operativa de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

PLANILLA DE PRECIOS

DONDE DICE:

ITEM	CODIGO SIH	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
49	4358	42292501-002	HISÓPOS:HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO			Unidad	Unidad	50.220	100.440	846	84.972.240

DEBE DECIR:

ITEM	CODIGO SIH	Código Catalogo (DNCP)	Descripción del Artículo	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
49	4358	42292501-001	HISÓPOS:HISÓPOS P/COLECTA DE MATERIAL BACTERIOLÓGICO			Unidad	Unidad	50.220	100.440	846	84.972.240

Lic. Julian Morales Doricela
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Resolución C.A. - Página Web IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración